



Algunas consideraciones de los objetivos de trabajo en la implementación de lineamientos del partido en el perfeccionamiento del trabajo metodológico.

Some considerations of the work objectives in the implementation of party guidelines in the improvement of methodological work.

Dunia Escalona Sarmiento,¹ Juan Rafael Leyva Silva,² Marylú Torres Batista.³

- 1 Lic. Enfermería, Máster En Educación Médica, Profesora Auxiliar, Especialista De Primer Grado En Anatomía Humana. Universidad De Ciencias Médicas-Holguín, Cuba
- 2 Dr. En Medicina. Máster En Educación Médica, Profesor Auxiliar, Especialista De Segundo Grado En Anatomía Humana. Facultad De Ciencias Médicas-Holguín, Cuba
- 3 Dra. En Medicina. Máster En Educación Médica, Profesor Auxiliar, Especialista De Segundo Grado En Histología. Profesor Educación Superior. Universidad De Ciencias Médicas De Holguín, Cuba. Vicerrectora Académica.

Correspondencia: Dunias@Infomed.Sld.Cu

RESUMEN

INTRODUCCIÓN: los lineamientos económicos y políticos del partido comunista de cuba constituyen el eje medular de la calidad en la gestión de los procesos sustantivos universitarios en la formación de profesionales de la salud por lo que los objetivos de trabajo en el sector salud se convierte en herramienta básica de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje.

OBJETIVO: Valorar la implementación de los lineamientos del partido como herramienta en el perfeccionamiento del trabajo metodológico como vía de gestión de calidad en la conducción del proceso docente educativo.

MÉTODO. El trabajo se realizó en el campo de los lineamientos del partido, se utilizaron métodos teóricos. Se realizó búsqueda de información en las bases de datos de PubMed y EBSCO; Scielo, revistas médicas cubanas, textos de las ciencias básicas y materiales impresos e internet.

DESARROLLO. Los objetivos de trabajo se encuentran evaluados de Bien, con resultados satisfactorio en sus indicadores lo que permitió la certificación de calidad de las carreras de Medicina, Estomatología, la Institución y la Maestría de Educación Médica, a pesar de estos resultados se identificaron las debilidades que presenta el trabajo metodológico.

CONCLUSIONES: Los lineamientos del partido se implementan con el fin de responder a las necesidades de formación de recursos humanos que puedan generar las principales

transformaciones en los procesos económicos, sociales que repercutan en el desarrollo sostenible de nuestro país, por lo que constituyen una herramienta en el perfeccionamiento del trabajo metodológico como vía de gestión de calidad en la conducción del proceso docente educativo. *Palabras claves:* Lineamientos del Partido, Objetivos de Trabajo, Trabajo metodológico.

ABSTRACT

INTRODUCTION: the economic and political guidelines of the Communist Party of Cuba are the core of quality in the management of substantive processes in the university training of health professionals so that the objectives of work in the health sector becomes a tool basic driving the teaching-learning process.

OBJECTIVE: To value the implementation of party guidelines as a tool in the improvement of methodological work as a means of quality management in the conduct of the educational process.

METHOD. The work was carried out in the field of party guidelines, theoretical methods were used. We searched for information in the PubMed and EBSCO databases; Scielo, Cuban medical journals, texts of basic sciences and printed materials and internet.

DEVELOPING. The work objectives are evaluated of Good, with satisfactory results in their indicators which allowed the quality certification of the careers of Medicine, Stomatology, the Institution and the Master of Medical Education, in spite of these results the weaknesses were identified. Presents the methodological work.

CONCLUSIONS: The party guidelines are implemented in order to respond to the training needs of human resources that can generate the main changes in economic, social processes that impact on the sustainable development of our country, so they constitute a tool in the improvement of methodological work as a means of quality management in the conduct of the educational process.

Keywords: Party Guidelines, Work Objectives, Methodological work

INTRODUCCIÓN

Resulta relativamente complejo hacer un análisis de los antecedentes y la evolución de la enseñanza de la medicina - que se imparte en la actualidad en nuestras aulas universitarias - sin tocar aquellos puntos de la génesis de las asignaturas o ciencias que la forman, es por ello que constituye un aspecto obligatorio remontarnos a la historia de la medicina en general y a través de ella a su enseñanza, en la que se manifestó un desarrollo empírico al comienzo y consciente después.

La educación médica en particular es inherente a la profesión desde la antigüedad mientras que la universidad aparece en plena edad media en el período escolástico. En ese tiempo la didáctica utilizada en las escuelas de medicina se basaba principalmente en escuchar, copiar, repetir,

memorizar y la recitación. Desde esa época hasta la actualidad han existido grandes cambios en el despliegamiento didáctico, vinculados a los avances de las teorías del aprendizaje y su aplicación en el quehacer pedagógico dirigido a formar médicos pertinentes. Estos acontecimientos han hecho que exista tendencia por muchos investigadores y pedagogos del mundo a recomendar diseños basados en modelos constructivistas.^{1,2}

La evolución de la enseñanza y aprendizaje de la Medicina constituye un largo proceso histórico con muy distintos sistemas de aprendizaje y transmisión de conocimientos. La educación médica incluye todos los medios por los que una persona adquiere los conocimientos y las habilidades para formar un profesional de la salud. El **qué** y el **cómo** se debe enseñar a los futuros profesionales de la salud es objeto de debate desde la antigüedad hasta el presente y este conocimiento histórico es importante para el progreso y la correcta asistencia sanitaria en la actualidad.^{2,3}

La enseñanza de la Medicina en el mundo antiguo comienza con las primeras escuelas médicas situadas en el mundo griego clásico elaborándose una doctrina médica que se impartía a los alumnos centrados alrededor de un maestro de reconocido prestigio⁴.

Por lo tanto esta inicial enseñanza de la Medicina se basaba tanto en el conocimiento teórico-filosófico así como en el aprendizaje práctico. Al mismo tiempo la enseñanza establecía lazos especiales entre maestros y discípulos de forma que uno de los escritos del Juramento Hipocrático afirmaba "Juro por Apolo médico...tener al que me enseñó este arte en igual estima que a mis progenitores, compartir con él mi hacienda y tomar a mi cargo sus necesidades si le hiciese falta; considerar a sus hijos como hermanos míos y enseñarles este arte, si quieren aprenderlo, de forma gratuita y sin contrato o compromiso".^{5,6}

En Cuba desde el triunfo de la Revolución se desarrolló una transformación en el sector de la salud, llevando los servicios médicos a las zonas más intrincadas y construyendo escuelas para la formación de profesionales de este sector, a partir de los años 60 se ejecutan programas dirigidos a la promoción de la salud individual, familiar y comunitaria y en 1984 se implementa el programa del Médico y la Enfermera de la Familia⁷⁻¹⁰

Para el desarrollo eficiente de este programa se transformó la enseñanza de la medicina y en 1985 se implantó un nuevo plan de estudios de formación del Médico General Básico con un perfil de salida orientado a la atención primaria de salud, así como el inicio de la formación de especialistas de Medicina General Integral.⁷⁻¹⁰

Como resultado de la nueva estrategia de formación, el perfeccionamiento del plan de estudios, originó el proyecto Policlínico Universitario en el curso 2003-2004, que imprimió a la docencia médica características diferentes, este nuevo plan requería de aulas multipropósito, dotadas de computadoras para los estudiantes, con recursos para el aprendizaje adecuados para esta revolucionaria forma y la misma pasó a ocupar un papel significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje.¹⁰

En el curso 2010/2011 se pone en práctica un plan de estudio el perfil de salida de este programa es la Formación del Médico General que tiene competencias diagnósticas y terapéuticas para poder brindar atención médica integral, a través de acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación del individuo, la familia, la comunidad y el medio ambiente, con el empleo de los métodos clínico - epidemiológico, con un profundo enfoque social y valores éticos, humanísticos, solidarios y de actitud ciudadana, llamados a transformar la situación de salud en correspondencia con las exigencias de la sociedad . ^{11,12}

Para el logro de este profesional los procesos de enseñanza aprendizaje se basaran en el aprender a aprender, la creatividad la innovación y la solidaridad como ejes de los cambios y transformaciones que articulan la docencia, la investigación formativa y la inserción social, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la interrelación e independencia, para lo cual la universidad adquiere el reto social de perfeccionar sus procesos sustantivos (Docencia, asistencia e investigación) con el fin de responder a las necesidades de formación de recursos humanos que puedan generar las principales transformaciones en los procesos económicos, sociales que repercutan en el desarrollo sostenible de nuestro país.^{13,14}

La guía para este proceso lo constituye los lineamientos económicos y políticos del partido comunista de cuba como el eje medular de la calidad en la gestión de los procesos sustantivos universitarios que le permita estar a la altura que requiere la formación de las nuevas generaciones de profesionales de la salud por lo que los objetivos de trabajo en el sector salud se convierte en herramienta básica de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje por lo que nos planteamos la siguiente interrogante ¿Como contribuye los objetivos de trabajo de los lineamientos del PCC al perfeccionamiento del trabajo metodológico con énfasis en la preparación política, ideológica, pedagógica, científica y para la defensa en el desarrollo del proceso docente?

Objetivo: Valorar la implementación de los lineamientos del partido como herramienta en el perfeccionamiento del trabajo metodológico como vía de gestión de calidad en la conducción del proceso docente educativo.

MÉTODO

El desarrollo del trabajo se realizó en el campo de los lineamientos del partido, para lo cual se utilizaron métodos teóricos como **Histórico-lógico, Método holístico-dialéctico, Análisis-síntesis, Inducción-deducción, Modelación, análisis documental**. Se realizó búsqueda de información en las bases de datos de PubMed y EBSCO; Scielo, revistas médicas cubanas, textos de las ciencias básicas y materiales impresos e internet. Se analizaron los artículos, capítulos de los textos y materiales impresos así como materiales docentes de la maestría en educación médica, se tuvo en cuenta que más del 50 % de los artículos correspondieran al último año y el 20% de cinco años de publicados, se consultaron, en Infomed, revistas médicas cubanas, tesis de

terminación de maestría y doctorado. Se seleccionó los de mayor rigor, actualización e importancia en el tema.

Después de la triangulación de los resultados de la aplicación de los métodos teóricos se procedió a la determinación de los elementos metodológicos que deben estructurar el sistema de acciones a desarrollar para la superación profesoral.

DESARROLLO

La universidad es la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio, luego es de esperar que ponga el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, de la manera más integral e inclusiva posible.^{13, 14}

En Cuba, la comunidad universitaria está consciente del papel decisivo que le corresponde desempeñar en la consolidación del gran proyecto social iniciado hace 57 años con el triunfo de la Revolución cubana. La Reforma Universitaria de 1962 sentó las pautas para las transformaciones de esencia que demandaba de inmediato la educación superior en nuestro país.^{13, 14}

Uno de los aportes de la Reforma fue la definición del concepto de **perfeccionamiento continuo de los diseños y contenidos de los planes de estudio**, con la mira de satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país en cada momento y, también, para valorar sistemáticamente lo mejor de las tendencias internacionales que resultara pertinente adaptar al contexto nacional en la formación de profesionales.^{13, 14}

Desde la creación del Ministerio de Educación Superior en el año 1976, se ha mantenido como una de sus funciones principales el perfeccionamiento continuo de los planes de estudio, que en determinados momentos adquirió tal significación que condujo a transformaciones curriculares. Es así que desde el año 1977 hasta la fecha se han aplicado cuatro generaciones de planes de estudio, como resultado de los cambios económicos, culturales y sociales que ha experimentado el país en respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional en que está inmerso.^{13,14}

En la actualidad, la educación superior cubana está enfrascada en mantener su **modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible**. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida. Uno de los retos a vencer, para el logro de lo anterior, es contar con **diseños curriculares pertinentes** que sienten las bases para propiciar un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los profesionales del país.¹⁵⁻²⁰

El VI Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en abril de 2011, aprobó los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. En ellos se declara, entre otros aspectos, dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (143); elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (151); y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (152).²¹

El contenido de estos Lineamientos exigió a la educación superior realizar una revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, en correspondencia con los nuevos escenarios y condiciones complejas que se vislumbran para las próximas décadas del siglo XXI. Estos análisis han traído como resultado el planteamiento de un conjunto de **políticas para el perfeccionamiento del proceso de formación continua de los profesionales cubanos**, una de las cuales expresa lo siguiente:²¹⁻²⁶

"Perfeccionar la formación de pregrado en carreras de perfil amplio, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base¹.

*Se entiende por **eslabón de base de la profesión** el puesto de trabajo en el que se manifiestan los problemas más generales y frecuentes inherentes al objeto de trabajo, y donde se debe ubicar al recién graduado. En el eslabón de base el egresado, dada su formación, tiene la posibilidad de desempeñar sus funciones y desarrollar un primer nivel de resolución de los problemas profesionales. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. Carlos M Álvarez Zayas. Imprenta "Andrés Voisin" ENPSES. La Habana. 1989.*

El contexto socioeconómico nacional e internacional en que se gestaron los planes de estudio vigentes -Plan "D"- ha ido creciendo en complejidad, lo que viene dado principalmente por el impacto negativo de la crisis económica mundial sobre nuestro país y su educación superior, unido al vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología. Los principales elementos que caracterizan estos cambios y que guardan relación con la formación integral de los profesionales, son los siguientes:²²⁻²⁶

✓ Las transformaciones que tienen lugar en la economía y en la sociedad cubanas, debido a la paulatina implementación de los **Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución** para actualizar el modelo económico cubano.

✓ El injusto y prolongado bloqueo económico del gobierno estadounidense y su **creciente actividad de subversión ideológica** orientada con énfasis al sector académico, que alienta la deserción y estimula el robo de cerebros, con la pretensión de fomentar el desaliento y la ruptura de profesionales, claustros universitarios y estudiantes con la Revolución.

- ✓ El **éxodo de profesionales dentro del país** hacia labores no relacionadas con su perfil de graduación.
- ✓ El **envejecimiento poblacional** y la contracción demográfica del país derivado de múltiples factores socioeconómicos, son problemáticas que estimulan la necesidad de lograr una respuesta más dinámica a la demanda de profesionales en las diferentes ramas de la ciencia.
- ✓ El decrecimiento de la **tasa bruta de escolarización de nivel superior** del país, que es hoy de las más bajas de América Latina.
- ✓ La ampliación del **sector no estatal** de la producción y los servicios, que demanda la formación de profesionales.
- ✓ El desarrollo de las **tecnologías** siguen revolucionando las esferas de la información y las comunicaciones a un ritmo vertiginoso para la mayoría de los países, entre ellos Cuba, que requiere hacer ingentes esfuerzos para mantener al menos un nivel que favorezca el progreso.
- ✓ La **informatización de la sociedad cubana**, aspecto que está provocando transformaciones en todos los sectores de la sociedad, particularmente en la educación.
- ✓ La revalorización del concepto de **formación continua en** la educación superior contemporánea, pues las necesidades educativas actuales lo exigen.

Todos estos aspectos requieren un enfoque de gestión de la calidad acorde con lo planteado en los lineamientos, por lo que los objetivos de trabajo concretan la implementación de estos en nuestro proceso formativo, donde el trabajo metodológico constituye la columna vertebral de la gestión de calidad en todos los modelos formativos que asumen hoy las universidades médicas, para los cuales sus escenarios docentes lo constituyen todos los escenarios de prestación de servicios de salud, su claustro los trabajadores del sector y el principal principio formativo aprender haciendo o sea el estudiante vinculado al servicio de salud resolviendo los problemas que hoy afectan a la población.

Por lo que constituyen prioridades del sector Reforzar el trabajo docente educativo de pre y posgrado, la preparación integral de los claustros, la formación doctoral, la definición y ejecución de los planes de superación profesional en correspondencia con las necesidades de los servicios y los avances en el sistema de salud, asegurando la labor político- ideológica y ética con los estudiantes.²¹⁻²⁶

Es necesario seguir desarrollando la actividad científica con investigaciones que respondan al cuadro de salud, las innovaciones tecnológicas y la generalización de los principales resultados. Estimular las actividades vinculadas a la Estrategia Integral de Calidad con particular énfasis en el desarrollo de los procesos de habilitación y acreditación de las redes de servicios.²¹⁻²⁶

El cumplimiento de los objetivos de trabajo en este nuevo período permitirá continuar mejorando el estado de salud de la población y al mismo tiempo, ratificar el compromiso con nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, quien nos legó una concepción social de la medicina, la

vocación internacionalista como un eje estratégico, la ética, la confianza en el ser humano, sus valores y el concepto de Revolución, verdadera síntesis de su pensamiento. ²¹⁻²⁶

OBJETIVO No.4 Consolidar las estrategias de formación, capacitación e investigación

La Implementación de los planes de estudios aprobados de la educación superior y de la enseñanza técnica y profesional, según los requerimientos el proceso docente. (L- 127 Objetivos (23, 44, 47, 48, 49, 51, 52 y 53), por lo que la Universidad de Ciencias Médicas implementa todos los planes formativos aprobados por el sector y se encuentra en constante perfeccionamiento de los que desarrolla lo cual queda reflejado en los resultados del trabajo metodológico, además en el presente curso inicio el desarrollo de los programas de formación de ciclo corto para dar respuesta a las necesidades sociales del país, desarrolla Planes de Estudio de Educación superior: 11 Planes de estudio de ETP: Obreros calificados : 2.

Es necesario la implementación de la estrategia de la preparación político ideológico, pedagógico y técnica de profesores, cuadros y tutores, en todos los escenarios docentes. (L- 127.Obj.-46, 47, 48,49, 51, 53, 59, 60,61, 62, 63, 64, 81 y 88) para lo cual se han realizado actividades dirigidas a profesores en áreas tales como Preparación Política Ideológica. Preparación en Pedagogía. Preparación científico-profesional. Investigación científica. Preparación Idiomática, con un seguimiento mensual. Y donde las principales Fortalezas encontradas:

- ✓ Existe el personal calificado para la preparación de los profesionales.
- ✓ Se ha intensificado la preparación de los docentes en los cursos de idioma.
- ✓ Existe diversidad de cursos de postgrado en función de enriquecer la preparación de los especialistas lo que evidencian las diferentes formas de superación del claustro de profesores.
- ✓ El incremento de docentes incorporados al Diplomado y actualización de MNT evidencia la preparación hacia la especialidad y el tratamiento curricular a la estrategia.
- ✓ Los cursos y talleres de corte pedagógico dan solución inmediata a las incidencias que se presentan en el cumplimiento de los planes y programas.
- ✓ Aprovechamiento de los cursos virtuales como modalidad de superación docente lo que permite elevar la superación del claustro de profesores de las unidades asistenciales
- ✓ Se garantizó la preparación político ideológico científico pedagógico del 80 % de los profesores.
- ✓ Se encuentran acreditados la mayor cantidad de las actividades de superación impartidos.
- ✓ La totalidad de las actividades responden a las áreas de superación.
- ✓ Incorporados la mayoría de los docentes propios a cursos de superación, post-grado y maestrías.

Debilidades:

- ✓ Los talleres de preparación pedagógica deben incrementarse en cada escenario docente para fortalecer la preparación del claustro.

- ✓ Es una necesidad el incremento de cursos de preparación política en cada escenario docente.
- ✓ No se ha logrado que el total de los cursos de superación de las sedes estén creditados por el Consejo Científico.
- ✓ No se aprovechan las acciones de preparación docente para incrementar el número de modalidades de superación.
- ✓ No se logra la participación del 100 % de los profesores en las diferentes modalidades de superación, en las sedes docentes.
- ✓ Carencia de aula especializada para la actividad de superación.
- ✓ Profesores con carga docente elevada que imposibilita en ocasiones su superación

El Control al proceso docente a nivel de las instituciones de salud. (L-127.Obj.- 47, 53,59, 63y 64)

Se realiza en todos los niveles de dirección y de organización del trabajo metodológico con énfasis en el control a controlador y la principal forma de organización de la enseñanza a ser objeto de control es la educación en el trabajo y la práctica en los servicios, lo que ha permitido la identificación de las principales dificultades para trazar las estrategias necesaria y perfeccionar el proceso docente.

En relación al cumplimiento del indicador del objetivo de trabajo sobre el sistema de controles el 50% o más se realice a la Educación en el trabajo como principal forma de organización de la enseñanza este se cumple en un 63,8% en el curso 2017-2018 y en la Práctica en los Servicios en un 50.8%. Este incremento se alcanza en el II semestre, es necesario señalar que a pesar que en el II semestre se incrementó el total de controles a la práctica en los servicios como resultado de la regulación del trabajo metodológico después del balance de los resultados del I semestre, aún es insuficiente, se tenemos en cuenta que es la actividad docente donde se presenta mayores dificultades en el periodo que recién culminó y se mantiene desde cursos anteriores (2015-2016, 2016-2017, 2017-2018).

Las principales dificultades se presentan igual a periodos anteriores en la práctica en los servicios en el control y registro del libro de diario de trabajo del estudiante donde se refleja y da seguimiento al desarrollo de habilidades practicas esencia de este nivel formativo, además persisten las dificultades en el papel del tutor que se refleja en la preparación metodológica en relación al desempeño de sus funciones, poca realización de actividades docentes según la tipología específicas del modelo formativo es necesario destacar que en relación a periodos anteriores se muestra una discreta mejoría y la implementación de investigaciones de corte metodológico para resolver dichas dificultades, aspectos como la universalización de este nivel formativo, la poca disponibilidad de tutores, así como la inestabilidad de estos en los diferentes escenarios docentes con énfasis en servicios farmacéuticos, impactan en la persistencia de esta dificultad.

Se encuentran implementadas las estrategias para la acreditación de las carreras de ciencias médicas y de los escenarios docentes. (L-,127.Obj.- 39, 40, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 56, 59, 62, 63, 67y 68), el perfeccionamiento del proceso en la gestión de calidad en los procesos sustantivos universitarios ha permitido la certificación de la carrera de Medicina, Estomatología, la maestría en Educación Médica y la Institución, Se trabaja con 17 especialidades médicas y Biomédicas en la autoevaluación para la evaluación externa por la Junta de Acreditación. Seis listas para el curso 2018-19, se ha alcanzado Pregrado la promoción del curso 2017-2018 en las Carreras de E. Superior: Medicina: 96,39 %, Estomatología: 98,68 %, Enfermería: 97.99 %, Bioanálisis Clínico: 100 %, Rehabilitación en Salud: 100 %, Nutrición: 100 %, Higiene y Epidemiología: 100 %, Sist. Información Salud: 100 %, ETP: 95.62 %, Obrero Calificado: 76.77 % y General UCM: 96.68 %, el índice de Calidad: Bien > 60 %, Eficiencia vertical Pregrado: Bien (B≥ 50 %.) y Retención General: Bien (B: ≥ 80 %), con el fin de responder a las necesidades de formación de recursos humanos que puedan generar las principales transformaciones en los procesos económicos, sociales que repercutan en el desarrollo sostenible de nuestro país

De forma general el resultado de los objetivos de trabajo en la implementación de los lineamientos del partido constituyen un indicador de calidad en cada uno de los aspectos declarados, lo que permite el perfeccionamiento del trabajo metodológico como eje fundamental en el logro del cumplimiento de cada indicador, por lo que es necesario señalar las Fortalezas

- ✓ Indicaciones metodológicas precisas de la Universidad para la planificación y organización de las carreras y sedes.
- ✓ El sistema de trabajo metodológico se perfecciona en correspondencia con el banco de problemas de las carreras y necesidades de docentes dando cumplimiento con prioridad a las líneas de trabajo metodológico en cuanto a la orientación, organización y control de las diferentes FOE.
- ✓ Organización del trabajo metodológico según niveles de dirección y subsistemas desde la UCM hasta el colectivo de asignatura tanto en la educación superior como en la enseñanza técnica profesional.
- ✓ Sistema de trabajo metodológico implementado para dar solución a las principales necesidades de superación pedagógica de los colectivos y profesores, en función de las dificultades detectadas en periodos anteriores.
- ✓ Adecuado cumplimiento del plan de trabajo metodológico, según planificación así como al desarrollo de los concentrados metodológicos, claustros de profesores en las Sedes centrales efectuados con la calidad requerida.
- ✓ Sistemática en la asesoría metodológica de la Universidad a los departamentos metodológicos y docente de las Sedes Centrales.
- ✓ Implementación de cursos de superación pedagógica y política en la mayoría de las sedes.
- ✓ Implementación de las estrategias curriculares en todas las carreras.

- ✓ Búsqueda de alternativas de solución a la masividad en las actividades que comprometen la calidad del PDE.
- ✓ Se elevo la calidad de los resultados del trabajo científico metodológico en correspondencia con los problemas identificados y las líneas de trabajo metodológico, con la participación en el evento internacional Universidad 2018, evento egresados de la ELAM entre otros.
- ✓ Motivación de los profesores en el aprendizaje de aspectos metodológicos
- ✓ Se perfecciona el desarrollo de los colectivos de asignatura.
- ✓ Se perfecciona los procedimientos para evitar el fraude académico en la educación superior y enseñanza técnica profesional, lo que repercute en una discreta mejoría en la calidad de la elaboración de los instrumentos evaluativos.
- ✓ Se perfecciona el sistema de control al PDE, así como el control a controladores.
- ✓ Se cuenta con una maestría de educación médica acreditada por la JAN, así como diplomado de docencia médica con extensión a las filiales docentes que fortalece la superación pedagógica del claustro de profesores.
- ✓ Incrementado los Colectivos metodológicos conducidos por profesores auxiliares y titulares.
- ✓ Elevado el número de profesores con temas doctorales en educación médica aprobados a nivel provincial y en espera del dictamen del CITMA.

Debilidades.

- ✓ Persisten debilidades en la correspondencia entre la estrategia de superación profesoral, los planes de desarrollo individual y los planes de trabajo de los docentes en todas las carreras.
 - ✓ Falta de sistematicidad en el seguimiento del plan de desarrollo individual anual de los profesores para que logren vencer las etapas de preparación para transitar a categorías docentes superiores por lo que aún existe un número elevado de profesores con categoría docente de instructor y asistente.
 - ✓ Falta de calidad en la información (análisis cuantitativos incompletos, impuntualidades e informes carentes de lógica), así como indisciplina informativa que dificulta los análisis oportunos para corregir las desviaciones y perfeccionar el trabajo
- Persisten dificultades en la acreditación de los escenarios docentes (servicios asistenciales, aulas, laboratorios)
- ✓ Insuficiente trabajo metodológico de los colectivos de asignatura y disciplina para el uso de las nuevas TIC como recursos para el proceso de enseñanza – aprendizaje y la vitalización de las asignaturas.
 - ✓ Dificultades del trabajo metodológico en las carreras de Tecnología de la Salud con énfasis en la realización de los colectivos de carrera de la educación superior (Lic. Nutrición) y la enseñanza técnica (Servicios Farmacéuticos).
 - ✓ Dificultades en la práctica en los servicios en la ETP con énfasis en el papel del tutor y la tipología de actividades de la práctica en los servicios.

- ✓ Dificultades metodológicas en la evaluación frecuente en las diferentes formas de organización de la enseñanza.
 - ✓ No se ha logrado garantizar la sistematicidad que se necesita en la preparación de los profesores de las sedes distantes.
 - ✓ Falta de sistematicidad en la asesoría de los conductores metodológicos para el perfeccionamiento del proceso que desarrollan.
 - ✓ Insuficiencias en el sistema de control (Visitas integrales a las sedes docentes con énfasis a las municipales) control a los colectivos de asignaturas/disciplina y control a controladores.
 - ✓ Dificultades con el tratamiento a la interdisciplinariedad
 - ✓ Falta de rigor en el otorgamiento de la evaluación en la ET, PS no se corresponde en algunos casos con el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.
 - ✓ Insuficiencias en los enfoques del trabajo metodológico dentro del proceso pedagógico
- Los resultados de este análisis y tomando como punto de partida el papel rector de la implementación de los lineamientos del partido y los objetivos de trabajo en el perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social nos permite establecer:

PRIORIDADES DEL TRABAJO METODOLÓGICO

I. Fortalecer la preparación integral del claustro

- ✓ Elaborar las estrategias de superación del claustro de cada Facultad, Filial e institución provincial a partir de las necesidades de aprendizaje desde los departamentos docentes y cátedras en correspondencia con los resultados alcanzados por los docentes en su evaluación profesoral y planificación de acciones específicas en el plan de desarrollo.
- ✓ Perfeccionar el trabajo metodológico para el seguimiento sistemático por parte de la Facultad de Ciencias Médicas a la preparación del claustro para la implementación paulatina del plan D de la carrera de Medicina y la implementación del Plan D perfeccionado en la carrera de Estomatología y la Filial de Ciencias Médicas de Holguín a la implementación del técnico superior de ciclo corto en enfermería y los ocho programas formativos de las tecnología de la salud.
- ✓ Mantener las actividades de preparación metodológica desde la universidad a tribunales y profesores para garantizar la calidad de los ejercicios de cambio de categoría docente con énfasis en los reglamentos docentes metodológicos y de organización del proceso docentes actualizados.
- ✓ Perfeccionar las vías de preparación metodológica desde la universidad ampliando la participación de Vicedirectores docentes, Jefes de departamentos docentes, cátedras y el claustro en general.
- ✓ Perfeccionar el trabajo metodológico de la enseñanza técnica profesional y programas formativos de técnicos superior de ciclo corto.
- ✓ Controlar la preparación pedagógica y metodológica de los Metodólogos y directivos docentes de las diferentes sedes.

II. Incrementar el control sistemático del PDE desde la universidad, Facultad y Filiales a actividades docentes, metodológicas a los diferentes niveles.

✓ Perfeccionar el sistema de control al Proceso Docente Educativo con énfasis a las actividades metodológicas, educación en el trabajo y practica laboral

✓ Incrementar el control al sistema de evaluación de todos los modelos formativos que se desarrollan en la universidad desde la confección del banco de preguntas, la elaboración de los instrumentos, su digitalización, reproducción, resguardo, traslado, aplicación, calificación, publicación de resultados, atención a reclamación estudiantil y correspondencia entre la calificación, registro del profesor y libro de secretaria docente.

✓ Exigir el plan de medidas de cada sede visitada para dar el seguimiento adecuado.

III. Perfeccionar el trabajo científico metodológico.

✓ Elevar la calidad de los seminarios científico metodológico a nivel de base.

✓ Elevar el número de trabajos que aborden la temática de educación en el trabajo, la evaluación, la superación profesoral, acreditación de carrera, y las estrategias comunitaria desde lo curricular.

✓ Elevar la calidad en contenido y formato de los trabajos que se envíen por parte de las sedes docentes, así como lograr mayor representación de los resultados en esta área de las sedes municipales y Filiales.

✓ Lograr la publicación de los trabajos seleccionados como primer, segundo y tercer trabajo en revistas referenciadas.

✓ Insertar la Conferencia Científico Metodológica dentro de la conferencia internacional "La formación de profesionales de las ciencias médicas" el próximo curso académico.

CONCLUSIONES

Los lineamientos del partido se implementan con el fin de responder a las necesidades de formación de recursos humanos que puedan generar las principales transformaciones en los procesos económicos, sociales que repercutan en el desarrollo sostenible de nuestro país, por lo que constituyen una herramienta en el perfeccionamiento del trabajo metodológico como vía de gestión de calidad en la conducción del proceso docente educativo, los objetivos de trabajo se encuentran evaluados de Bien y ha existido un incremento en la calidad de los indicadores que tributan a la implementación de los lineamientos del partido.

REFERENCIAS

1. Fernández Mota, Lorenzo. Historia anatomía. Rev. Méd. electrónica 2008; 39(2). Disponible en: [http://WWW .Prnoticias.org./](http://WWW.Prnoticias.org/)Feb 2009
2. Prives I M. Anatomía Humana: Historia de la Anatomía.5. ED. Moscú: Ed. Mir. 1989. Pág. 21-48

3. Maimone Giuseppe. Anatomía artística, Rev. Edizioni Scientifiche Italiane, 1992; 24(2)
Disponible en: http://www.nlm.nih.gov/exhibition/historicalanatomies/eustachi_home.html
4. Dalley Arthur, L. Moore Keith. Anatomía con orientación clínica. 4 ed. España: Ed. Medica panamericana. 2005
5. Washington Rosell Puig, Dra. Ena R. Paneque Ramos y Lic. Marxlenin Gómez Martínez. Evolución histórica de la Morfología. Rev Cubana Educ Med Super v.19 n.1 Ciudad de la Habana ene.-mar. 2005[serie en Internet]. [citado 8 Jun 2012] Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/169.htm> versión On-line ISSN 1561-2902
6. Anatomía. Enciclopedia universal. Wikipedia 2009
http://es.wikipedia.org/wiki/Anatom%C3%ADa_humana"
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Proyecto Policlínico Universitario. Marco Conceptual. Versión 1. La Habana: MINSAP; 2004.
8. Sánchez L, Amaro M. La Salud Pública en Cuba. En: Álvarez R. Temas de Medicina General Integral. La Habana (Cuba): Editorial Ciencias Médicas. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. 2001. Tomo I. p. 1-6.
9. Borroto R, Lemus LR, Aneiros-Riba R. Atención primaria de salud, medicina familiar y educación médica. Biblioteca de Medicina. Vol XXXIV, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, 1998
10. Leyva Silva, Juan R. Proyecto Policlínico Universitario. Retos y perspectivas. Correo Científico Médico de Holguín 2005, 9(1) Editorial
11. Villar Valdés, Melba, Pérez de Armas, Alina, Wong Orfila, Teresita, Gutiérrez Maydata, Alfredo: Necesidad de dar continuidad al perfeccionamiento de la Morfofisiología en la carrera de Medicina EDUMECENTRO 2012;4(3):133-46 ISSN 2077-2874 RNPS 2234Citado Marzo 2013. Disponible en: <http://www.edumecentro.sld.cu>
12. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudio de la carrera de Medicina. Perfeccionamiento. La Habana: MINSAP; 2010
13. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Documento base para la implementación del Plan de Estudio E. Perfeccionamiento. La Habana: MES; 2016
14. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Documentos metodológicos para la Organización de la CTI en las universidades del mes 2017-2021. La Habana: MES; 2017
15. Álvarez de Zayas, C.M; La escuela en la vida. 3ra edición, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba 1999.20.
16. Vigotsky, L. S. Interacción entre enseñanza y desarrollo. Material impreso. C. de La Habana, (s/a), p.7.
17. Addine Fernández, Fátima; Didáctica y Currículo: Análisis de una experiencia. Editorial AB, Potosí, Bolivia, 2004

18. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 75/15. Sistema de superación de profesores e investigadores de las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación subordinadas al ministerio de educación superior. La Habana: MES,2015
19. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 132/2004 (Modificada en 2009 por RM 166). Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba. La Habana: MES,2004
20. Ministerio de Educación Superior. Resolución No. 85/2016. Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la educación superior.(Instrucción 3 y 4 del 2016 sobre los ejercicios de idioma y problema sociales de la ciencia y tecnología) La Habana: MES,2016
21. Ministerio de Educación Superior. Normas y Procedimientos para la Gestión del Postgrado. Julio 2010.
22. Ministerio de educación superior (MES): Informe de balance de los objetivos de trabajo del Ministerio de Educación Superior, Editorial Félix Varela, La Habana. (2012a)
23. Ministerio de Educación Superior (MES) Informe del Ministerio de Educación Superior a la Asamblea Nacional del Poder Popular, Editorial Félix Varela, La Habana. (2012b):
24. Ministerio de educación superior (MES): Análisis económico, Editorial Félix Varela, La Habana. 2016
25. Ministerio de Educación Superior (MES): Prontuario estadístico. Educación superior, Editorial Félix Varela, La Habana. 2017
26. Partido Comunista de Cuba (PCC): Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana 2017